



10 ES 11 21 22 **222804** 10 Y
NUMERO
FECHA DE PRESENTACION
7 AGO. 1976



MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		61 CLASIFICACION INTERNACIONAL D06F
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TENEDERO DE ROPA, PERFECCIONADO"		
71 SOLICITANTE (S) D. DOMINGO AGUERO LOPEZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Mayor, 35 BURLADA (Navarra)		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON		

MA/GC. 5.886.-

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusi-
vo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuer-
5 do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,
se trata de "TENEDERO DE ROPA, PERFECCIONADO".

 La presente invención hace referencia
a un tendedero de ropa que ha sido perfeccionado en sus ca-
racterísticas constructivas y estructurales, aportando por
10 ello una ventajosidad que lo hace más útil en el fin para el
que se destina.

 Nuestro tendedero de ropa muestra una
gran sencillez constructiva y estructural, siendo además cómo
da y fácilmente montado y desmontado.

15 Debido a su particular constitución pue
de adaptarse perfectamente en ventanas y balcones, aquí tanto
dentro como fuera.

 En esencia, el tendedero que preconiza
mos está constituido por un bastidor-marco por cuyo interior
20 se extienden de un extremo a otro las cuerdas para el tendido
de ropa.

 Abrazados a uno de los lados del bas-
tidor-marco van montados de manera no fija unas barras que es
tán convenientemente quebradas para determinar unos brazos de
25 sujeción del bastidor-marco y unos brazos que coadyuvan a tal
sujeción cuando queda dispuesto en voladizo.

 Una particularidad de nuestro tendedero
es la constituida por una armazón desmontable que se levanta
sobre dicho bastidor-marco, estando integrada por cada lado
30 por sendas barras independientes entre sí que van enclavadas

1 en los extremos del bastidor-marco, quedando convenientemente
vinculadas entre sí para soportar una pieza laminar de cubri-
ción o protección.

5 Todo ello determina un conjunto sumamen-
te práctico y funcional.

Para comprender mejor la naturaleza del
invento en el plano adjunto hacemos una representación esque-
mática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no
10 alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en perspecti-
va del tendedero referenciado.

15 La figura 2 es un detalle visto en sec-
ción en el que puede apreciarse la conjunción que entre sí
determinan el lado del bastidor-marco, la barra quebrada abra-
zada a éste y una barra de la armazón.

20 La figura 3 es un detalle visto en sec-
ción en el que puede apreciarse parcialmente el tubo del bas-
tidor-marco, una barra de la armazón y el tubo de vinculación
a la otra barra del mismo lado de la armazón.

25 El tendedero de ropa objeto de la pre-
sente invención está constituido por el bastidor-marco (1)
de estructura tubular por cuyo interior se extienden de uno a
otro extremo las cuerdas para el tendido de ropa las cuales
están convenientemente sujetadas.

30 Abrazadas a uno de los lados longitudi-
nales del bastidor-marco (1), por intermedio de los tramos
de abrazamiento (10), van montadas de manera no fija las ba-
rras (2).

Estas barras (2) están quebradas a fin

1 de determinar los respectivos brazos (3) de sujeción del bas-
tidor-marco en el lugar escogido para ello, como pudiera ser
el marco de una ventana o en un balcón, en este último dentro
o fuera.

5 En sentido contrapuesto a los brazos
(3) quedan determinados los respectivos brazos (4) previstos
para coadyuvar a la sustentación del bastidor-marco (1) cuan-
do queda en voladizo.

10 Según esta disposición el bastidor-mar-
co (1) puede ser desplazado a conveniencia.

Por otra parte, sobre dicho bastidor-
marco (1) se levanta una armazón (5) desmontable, inclinada
de arriba-abajo desde atrás hacia delante.

15 La mencionada armazón (5) está integra
da a cada lado por sendas barras (6 y 7) independientes entre
sí y enclavadas en los extremos del bastidor-marco (1).

Las barras (6 y 7) de cada lado quedan
vinculadas entre sí merced al respectivo encaje de cada una
en la barra (8) intermedia.

20 El juego de barras (8) intermedias de
la armazón así constituida soporta la pieza laminar (9) pre-
ferentemente de plástico con fin de cubrir o proteger la ropa
tendida de los agentes atmosféricos, principalmente la lluvia.
25 Cuando dicha protección no sea necesaria, fácilmente puede des-
montarse la armazón.

30 Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, só-
lo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-
sible introducir cambios de forma, materia y disposición, en
cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del

1 del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "TENEDERO DE ROPA, PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Tendedoro de ropa, perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un bastidor-marco por cuyo interior se extienden de uno a otro extremo las cuerdas convenientemente sustentadas para el tendido de ropa mientras que abrazando adecuadamente a uno de sus lados longitudinales van montadas de manera no fija sendas barras quebradas a fin de determinar unos respectivos brazos de sujeción del bastidor-marco en el lugar escogido para ello y unos respectivos brazos coadyuvantes en la sustentación del bastidor-marco cuando queda sujetado en voladizo; porque sobre dicho bastidor-marco se levanta una armazón desmontable integrada a ambos lados por sendas barras independientes entre sí y enclavadas en los extremos del bastidor-marco, quedando vinculadas entre sí cada par de barras laterales por su respectivo encaje en una barra intermedia que soporta una pieza laminar de protección o cubrición.

2.- "TENEDERO DE ROPA, PERFECCIONADO".

1 Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas
mecnografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
pondientes dibujos.

5 Madrid, 17 AGO. 1976

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.



10

15

20

25

30

5830
6

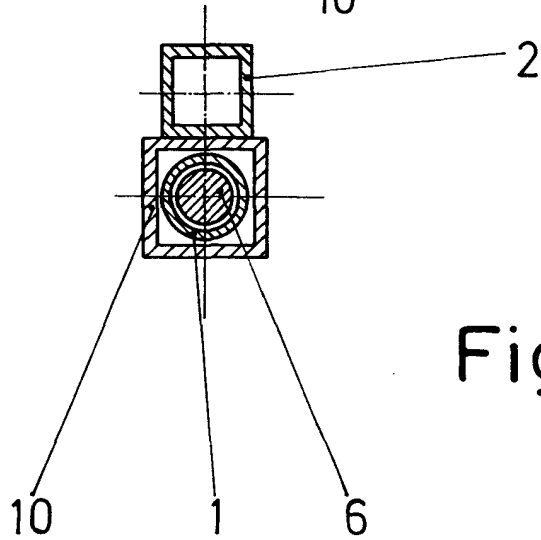
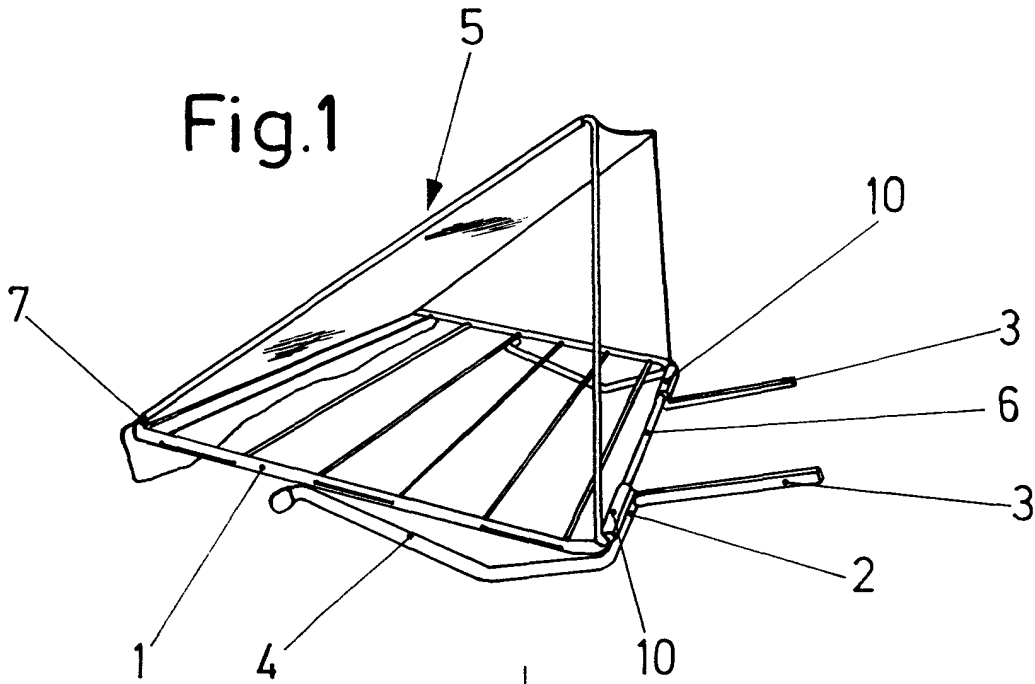


Fig. 2

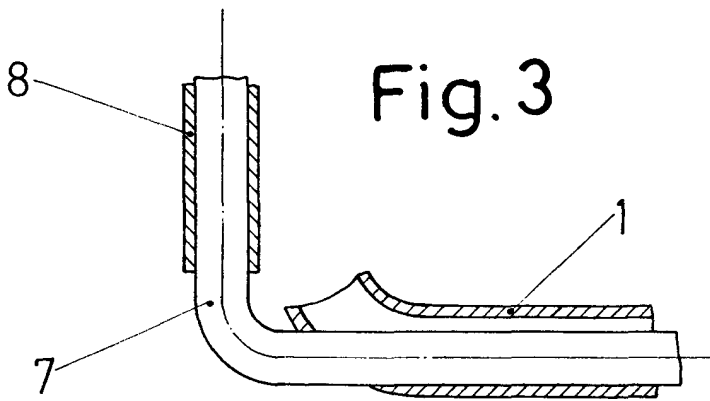


Fig. 3

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MIGUEL FERRAZ DEL CASTAÑO INGENIERO
P. P.